

## “REGLAMENTO PARA EL USO DE LA SALA DE LACTANCIA UPMYS”



### I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, promueve y fomenta la lactancia materna en la nutrición de los bebés, en especial cuando la madre lactante regresa a su lugar de trabajo o estudio.

De acuerdo a lo planteado por la Organización Mundial de la Salud, la UNICEF y el Gobierno de nuestro país, se reconoce la lactancia materna como un derecho humano y de desarrollo sostenible de los niños, niñas y madres que desean amamantar.

Por lo mismo la UPMYS implementó un lugar higiénico que permite facilitar la extracción de la leche materna o el amamantamiento del bebé.

Con el fin de garantizar el correcto uso de la Sala y cumplir con las medidas de seguridad necesarias, en este documento se definen los lineamientos que se deberán cumplir para el funcionamiento de la misma.

### II. UBICACIÓN DE LA SALA DE LACTANCIA

La Sala está ubicada en el cubículo 3 del Centro de Información y Documentación (Biblioteca).

#### SERVICIO DE LA SALA DE LACTANCIA

La Sala estará disponible para madres lactantes que trabajan o estudian en la Universidad, así como para aquellas madres lactantes visitantes, que tengan la necesidad de utilizarla; en este espacio, la madre podrá extraerse la leche o amantar a su bebé.

Como parte de los servicios que brinda esta Sala, se cuenta con las siguientes facilidades de espacio, equipo, mobiliario y materiales:

- ❖ Un sofá con almohada para lactancia.
- ❖ Alcohol gel para el lavado de manos.
- ❖ Frigobar para el almacenaje temporal de la leche, mientras la madre está en la Universidad.
- ❖ Dispensador de agua.
- ❖ Dispensador de toallas de papel.
- ❖ Horno de Microondas.
- ❖ Contenedor de basura.
- ❖ Mesa para Cambio de pañal.
- ❖ Cuna.
- ❖ Portabebés.
- ❖ Biberones.
- ❖ Extractor de leche.
- ❖ Esterilizador de biberones.
- ❖ Televisión.
- ❖ Zona limpia.

### III. HORARIO PARA USO DE SALA DE LACTANCIA

De lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 04:00 p.m. (Tiempo máximo estimado para la lactancia por persona de 20 a 30 minutos) con el objetivo de no interrumpir su jornada laboral y escolar.

Las llaves deberán ser solicitadas y entregadas en el Departamento de Asesorías y Tutorías en el primer piso del Edificio de Docencias I (Rectoría).

### IV. USO DE LA SALA Y CONTROL DE VISITAS

1. La Sala podrá ser utilizada por dos madres lactantes (de manera simultánea).
2. El personal de la UPMYS será el responsable de inspeccionar diariamente la Sala, para garantizar la limpieza y orden después de cada uso; y de cerciorarse que se cuente con el material y equipo necesario.
3. El personal de la UPMYS deberá verificar que la Sala esté debidamente cerrada después de su uso y recibir las llaves que se hayan prestado a la madre lactante (cuando la llave este a resguardo de la madre lactante, ella es la responsable del buen uso).

### V. REGLAS GENERALES DE USO QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS MADRES LACTANTES

1. Sólo las madres lactantes pueden hacer uso de la Sala, para extraerse la leche o para amamantar a su bebé.
2. No se permite que los acompañantes del bebé o de la madre lactante ingresen a la Sala.
3. No está permitido el ingreso y consumo de alimentos a la Sala de Lactancia.
4. Los biberones o bolsas que sean guardadas temporalmente en el refrigerador deben estar debidamente rotuladas con los siguientes datos: nombre completo de la madre, fecha y hora de extracción, y número de teléfono.
5. Después de cada uso, la Sala debe dejarse limpia. Si es necesario que la madre cambie pañales a su bebé, podrá realizarlo asegurándose de mantener el orden y limpieza de la Sala, depositando los pañales desechables en el basurero respectivo del baño de ese edificio.
6. El frigobar es exclusivo para el resguardo temporal de la leche materna, mientras dura la jornada de trabajo o de estudio de la madre.
7. La leche se mantendrá en refrigeración en la Sala por un máximo de un día; después de este tiempo el alimento será desechado.
8. Ante cualquier sugerencia u observación, las madres pueden acudir al Departamento de Asesorías y Tutorías en el primer piso del Edificio de Docencias I (Rectoría).